

## Tabla 713-4

### Mantas permanentes para el refuerzo de la vegetación (TRMs)

Este cuadro forma parte del documento "Especificaciones Estándar para la construcción de caminos y puentes en proyectos federales en EEUU (FP-03)", elaborado por la Administración Federal de Autopistas de Estados Unidos. Presenta una clasificación de mantas permanentes de refuerzo de la vegetación, según su resistencia a la tensión y a la fuerza mínima de corte.

Propiedades <sup>(1)</sup>	Tipo de producto de control de erosión en rollo			Norma para ensayo
	5.A	5.B	5.C	
Resistencia mínima a la tensión <sup>(2)(3)</sup> (kN/m)	1,82	2,19	2,55	ASTM D4595
Estabilidad a los rayos UV (% mínimo de retención de tensión)	80	80	80	ASTM D4355 (500 h de exposición)
Espesor mínimo (mm)	6,35	6,35	6,35	ASTM D6525
Tensión de corte mínima permitida <sup>(4)</sup> (pascales)	288	384	480	ASTM D6460 u otro ensayo independiente y calificado <sup>(5)</sup>

<sup>(1)</sup> En el caso de TRMs que contienen componentes degradables, obtenga todos los valores de las propiedades de la porción no degradable de la manta.

<sup>(2)</sup> Los valores corresponden al promedio de los valores mínimos del rollo, sólo en la dirección de la máquina.

<sup>(3)</sup> Las condiciones de campo con altas cargas y altos requerimientos de supervivencia pueden asegurar el uso de TRMs con tensiones de corte superiores a 44 kN/m, o mayores.

<sup>(4)</sup> La tensión de corte mínima que puede tolerar un TRM completamente vegetado, sin dañarse físicamente o permitir la erosión (>12,7 mm pérdida de suelo) durante un evento de flujo continuo durante 30 minutos, en un ensayo a gran escala.

<sup>(5)</sup> Otros métodos de ensayo a gran escala que se consideren aceptables por el comitente.

*Traducción a español del documento "Especificaciones Estándar para la construcción de caminos y puentes en proyectos federales en EEUU (FP-03)", elaborado por la Administración Federal de Autopistas de Estados Unidos. Realizada por Ing. Laura Martínez Quijano, Oficina Técnica – Coripa S.A. Buenos Aires, Argentina.*